Municipio
de Yondó
Antioquia

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUDES (CMJ) Y LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD (PMJ) EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍAS DE DERECHOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA	26 JUNIO DE 2026
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($39.993.000)
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	LAURA JANETH BERMUDEZ MENA

OBJETIVO DEL ANALISIS

El presente estudio del sector y análisis del mercado tiene como objetivo realizar un estudio de la oferta del mercado de los precios ofrecidos por diferentes empresas locales y de la región prestadoras de este tipo de servicio, permitiendo así:

a) Determinar los requisitos y condiciones que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
b) Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.
c) Establecer criterios ajustados a la contratación que se pretende realizar, dando aplicación al principio de selección objetiva.

Lo anterior en aras de que la Alcaldía Municipal de Yondó Antioquia, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando los riesgos por parte del oferente seleccionado.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Es decir que todas las Entidades Estatales tienen la obligación de hacer el análisis del sector en sus Procesos de Contratación, indistintamente del régimen jurídico aplicable para adelantar el proceso de contratación y la consecuente aceptación de la oferta.

Que el artículo 311 de la Carta Política consagra: "Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república."

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(...) C. El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)"*, razón por la cual el 27

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la elaboración de los estudios del Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, *"(...) ser una guía para elaborar los Estudios del Sector al objeto del Proceso de Contratación y para su Análisis (...)"*.
Con base a lo anterior, el Municipio de Yondó Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1. ASPECTOS GENERALES

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

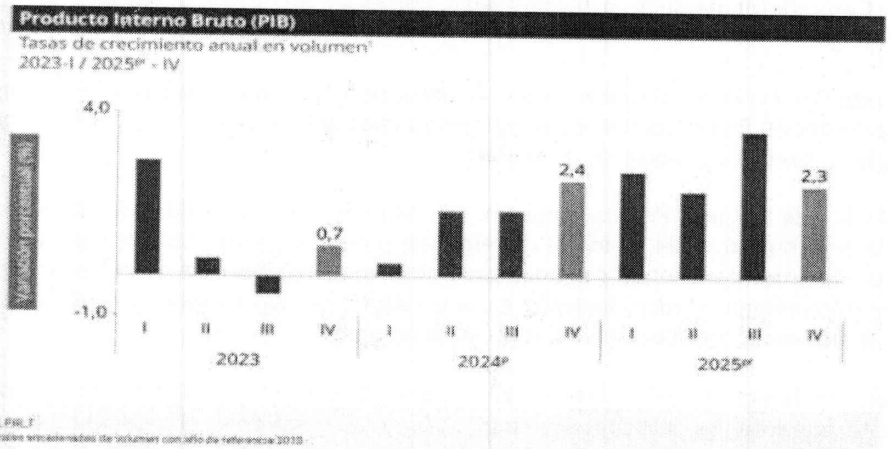
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

1.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026PR,

el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[3]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

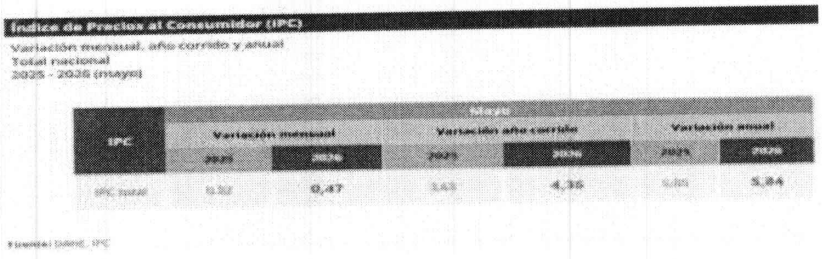
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

1.1.2 COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC - RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026.



En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,02	-0,01	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,96	0,38	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	8,83	0,36	0,03	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	-0,01	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,38	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,26	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,09
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.3 CADENA DE SUMINISTRO

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

El Municipio de Yondó, en ejercicio de sus competencias legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 007 del 24 de abril de 2023, establece la estructura administrativa y las funciones de sus dependencias, entre ellas la Secretaría de Gobierno Municipal.
Acuerdo Municipal 007 del 2023. Artículo 1: *" El presente Acuerdo actualiza la estructura administrativa a nivel Central del Municipio de Yondó, la organización y su funcionamiento, aplica a las dependencias del nivel central y a los servidores públicos en lo pertinente a los particulares cuando cumplan funciones administrativas."*

Por lo cual, dispone que dentro de las funciones de la Secretaría de Gobierno Municipal se encuentra: *"Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población* ***primera infancia, infancia, juventud, adolescencia****, adulto mayor, víctimas, madres / padres cabeza de familia, atención y prevención de violencia contra la mujer."*

En concordancia con lo anterior, la Administración Municipal dentro de su Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026 contempló el programa *"Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes."*, el cual contiene el proyecto *"Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia."* Identificado con ficha BPIN número *202500000045952.*

En el marco de la formulación de estudios previos, resulta imperativo resaltar el fundamento constitucional, legal y convencional que ampara los derechos de la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias como sujetos de especial protección por parte del Estado colombiano. La Constitución Política de Colombia de 1991 establece en su artículo 44° que son derechos fundamentales de los niños la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, entre otros. Del mismo modo se consagra que la sociedad, familia y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Por su parte, el artículo 45 consagra de manera específica los derechos que tienen los adolescentes a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.
La Ley 375 de 1997, Ley de la juventud consagra en su artículo 5 que la juventud es un grupo poblacional de importancia estratégica para el desarrollo del país y ordena al Estado garantizar espacios de participación, integración y desarrollo integral en ámbitos como la educación, la cultura, el deporte y la recreación.

Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), en los artículos 7 y 8, dispone que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y gozan de protección integral. Corresponde al Estado, la sociedad y la familia garantizar condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos, entre los cuales se encuentra la participación en espacios democráticos y el fortalecimiento de su ciudadanía.
De igual manera, la Ley 1622 de 2013, "Estatuto de Ciudadanía Juvenil", en su artículo 45 crea los Consejos de Juventud como mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública en materia de juventud. Dicha norma establece la obligación de las entidades territoriales de promover su conformación mediante procesos democráticos, garantizando la participación libre, voluntaria y transparente de la población joven entre 14 y 28 años.

En cumplimiento de lo anterior, el municipio de Yondó, Antioquia, debe garantizar el fortalecimiento de la participación política y social de sus jóvenes a través del acompañamiento y consolidación de los Consejos Municipales de Juventudes (CMJ), como instancias de representación que promueven el liderazgo, la incidencia y la veeduría juvenil sobre las políticas públicas locales. En este sentido, resulta fundamental generar condiciones que faciliten el adecuado ejercicio de sus funciones, mediante el desarrollo de procesos formativos, espacios de participación y la disposición de elementos de apoyo que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades y al cumplimiento de sus actividades.

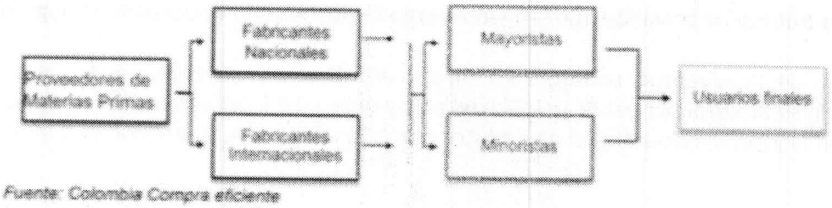
Por lo tanto, el Municipio ha determinado que, para garantizar el adecuado funcionamiento, acompañamiento y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventudes, se hace necesario adelantar un proceso de contratación de servicios logísticos que permita atender requerimientos asociados a la realización de encuentros, jornadas de capacitación y demás actividades propias de su ejercicio, incluyendo el suministro de apoyos logísticos, elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones y la provisión de alimentación cuando se requiera en el marco de dichas actividades.

El Municipio de Yondó, en cumplimiento, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presupuesto para la vigencia 2025, ha priorizado el fortalecimiento de políticas integrales dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familias, con el propósito de garantizar el desarrollo integral de estas poblaciones. En este contexto, y una vez surtido el proceso de elección de los Consejos Municipales de Juventudes, se hace necesario consolidar acciones orientadas a su fortalecimiento institucional y formativo, mediante estrategias como capacitaciones en liderazgo juvenil, participación ciudadana, promoción de derechos y el acompañamiento continuo a sus procesos organizativos.

Se necesita adelantar un proceso contractual de Mínima cuantía, quien demuestra la idoneidad y experiencia, a través del cumplimiento de unos requisitos jurídicos, técnicos y financieros para desarrollar, atención integral para el cumplimiento, SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUDES (CMJ) Y LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD (PMJ) EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍAS DE DERECHOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia



Fuente: Colombia Compra eficiente

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA

Al respecto la entidad adelantó el respectivo estudio económico consultado a entidades que aporten apoyo cultural, social, artístico, educativo a la comunidad en general, en el Municipio de Yondó Antioquia; de ser posible, que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio y/o elementos requeridos. Para lo cual se presentan la entidad legalmente constituida. El presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas. Es así como, se busca en el mercado diferentes entidades que presten los servicios requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.
Todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista o asociado, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente, para presentar su propuesta.

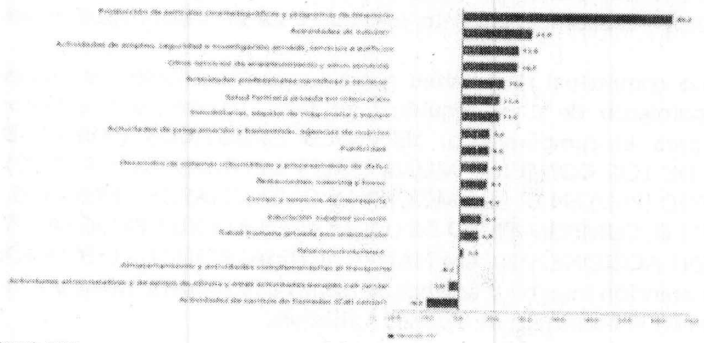
Otro elemento importante del entorno económico que debe ser tenido en cuenta es la variación anual de los ingresos nominales, según sub sectores de servicios.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) ABRIL de 2026, (Tomado de la página web https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems)

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Abril de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[P] / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios: Venta de Mercancías		Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,6	-0,8	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,0	0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	6,8	0,4	-0,9
J	División 58	Actividades de edición	27,6	8,1	5,1	14,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	64,8	37,7	21,8	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,6	6,5	0,0	0,1
J	División 61	Telecomunicaciones	1,8	2,1	-0,2	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,0	0,8
LMN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	13,9	13,9	1,0	-0,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,0	13,2	0,4	0,4
MF	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,9	13,1	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-9,6	0,0	-0,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-5,9	6,2	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	5,6	0,7	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,4	8,3	0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,4	13,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	0,5	1,5

Fuente: DANE, EMS.

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[P] / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total[1]	Permanente	Temporal directo	Agencias	Horas pagadas[2] / Horas cotizadas[3]
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	-1,9	-0,7	0,6	...
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,6	-0,6	-0,4	0,0	...
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	0,0	...
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	0,3	-1,2	...
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,8	5,6	7,9	5,3	...
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,8	0,2	-0,2	-1,3	...
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,3	0,2	-2,4	...
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	...
LMN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,2	-0,5	-1,7	...
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	0,2	2,5	0,3	...
MF	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-5,5	6,2	0,4	...
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,7	0,3	1,9	0,3	-0,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,3	-2,4	-8,7	0,0	...
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	5,6	-1,9	...
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,9	0,2	-1,9	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7	...
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	...
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	-1,5	-0,5	...

Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,1	6,2	...
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,2	14,0	5,2	...
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7	...
J	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4	...
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	4,6	10,1	...
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5	...
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7	...
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,8	1,8	...
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	4,5	...
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4	...
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5	...
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	20,4	6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	2,5	5,7	...
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1	...
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	1,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,2	4,4	4,9	...
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2	...
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,4	7,8	...

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2026ᵖ / enero - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-0,7	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	20,5
J	División 58	Actividades de edición	1,2	-10,7	6,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,3	9,3	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,9	-1,0	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,3	-2,1	6,9
M	Clase 7310	Publicidad	13,3	-4,1	10,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,4	-9,0	8,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,2	-7,8	19,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-3,1	15,4

Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

1.2.1 APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

El artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que "las Entidades Estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables".

Es así como, recurriendo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, expedido por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la presente contratación tuvo en cuenta los siguientes tratados y acuerdos internacionales: Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. De conformidad con el análisis realizado, el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales con: Triángulo del Norte (Guatemala) y Comunidad Andina.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del acuerdo comercial	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios $1.028.247.507 COP Servicios de construcción $25.706.187.670 COP	No	N/A	No
	Perú	Si		No	N/A	No
	México	No	N/A	N/A	N/A	No
Canadá		No	N/A	N/A	N/A	No
Chile		No	Bienes y servicios $1.021.836.954 COP Servicios de construcción $25.545.923.858 COP	No	N/A	No
Corea		No	N/A	N/A	N/A	No
Estados AELC		Si	Bienes y servicios $947.235.394 COP Servicios de construcción $23.680.884.850 COP	No	N/A	No
Estados Unidos y Costa Rica		Si	Bienes y servicios $1.825.530.678 COP Servicios de construcción $25.725.714.885 COP	No	N/A	No
México		No	N/A	N/A	N/A	No
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Límite inferior del valor de la menor cuantía	Si	No	Si
	Guatemala			Si	No	Si
	Honduras	No	N/A	N/A	N/A	No
Unión Europea		Si	Bienes y servicios $938.656.236 COP Servicios de construcción $23.466.405.900 COP	No	N/A	No

1.3 PERSPECTIVA TÉCNICA

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios.

1.4 PERSPECTIVA LEGAL

Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
En atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contratación pública, en especial las conferidas en la Ley 1150 del 2007, la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, la contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, se efectuará conforme a las reglas de la modalidad de selección de mínima cuantía.

Presupuesto anual de la Entidad Estatal (SMLMV)	Menor cuantía (SMLMV)	Mínima cuantía (SMLMV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 y 1.200.000	850	85
Entre 400.000 y 850.000	650	65
Entre 120.000 y 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

TABLA. DETERMINAR CUANTÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y considerando que el presupuesto anual del Municipio de Yondó (Antioquia) para la vigencia no supera los 120.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se establece que la menor cuantía para los procesos de contratación será hasta los 280 SMMLV, lo que a su vez determina que la suma correspondiente a la mínima cuantía para la entidad territorial es de 28 SMMLV.

El numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que las modalidades de selección de los contratistas del Estado incluyen la selección de mínima cuantía para aquellos contratos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad:

ARTÍCULO 2, NUMERAL 5- CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA. *(...) se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:*

- ***a)*** *Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas*
- ***b)*** *El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil*
- ***c)*** *La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas*
- ***d)*** *La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.*

Asimismo, se tendrá en cuenta el procedimiento descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual reglamenta aspectos operativos relacionados con la contratación pública, incluyendo la modalidad de selección de mínima cuantía y establece los criterios para su aplicación en aras de

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

garantizar la transparencia, la publicidad y la economía en los procesos de contratación estatal, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y responsable, siendo la norma aludida, la que guía el procedimiento de selección de mínima cuantía con las modificaciones de sus normas reglamentarias y complementarias.

La modalidad de selección de mínima cuantía es la más adecuada para este proceso de contratación, ya que el objeto y monto del mismo se ajustan a los parámetros establecidos en la legislación, por lo cual la Entidad Estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con dichas condiciones, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1.5 ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

(i) Producir economías de escala
(ii) incrementar el poder de negociación del Estado; y
(iii) compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

Sin embargo, se pudo constatar por la entidad que en los acuerdos marco de precios vigentes de la tienda virtual del estado luego de las modificaciones introducidas por la Ley 2069 de 2020 y los conceptos posteriores de Colombia Compra Eficiente, se ha sostenido que cuando la contratación corresponde a mínima cuantía, debe aplicarse el procedimiento de mínima cuantía, aun cuando exista un Acuerdo Marco para ese bien o servicio.

Por lo anterior es viable realizar el presente proceso a través de la Modalidad mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad compradora dichos procesos se le analizan y algunos datos de condiciones requeridas que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

El Municipio de Yondó ha efectuado contrataciones anteriores relacionadas con la modalidad y objeto del proyecto Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y # CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 020-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES CMJ 2025 PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LINEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera	$ 18.067.625	2025

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

	infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.		
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 019-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE CAPACITACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.	$35.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 021-2025	SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES CONSULTAS INTERNAS 2025 A CELEBRARSE EL 26 DE OCTUBRE DEL 2025, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORARMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ, ANTIOQUIA.	$37.990.500	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 025-2025	SERVICIOS PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL Proyecto: Implementación De La Estrategia Para El Desarrollo, Digital, Imagen Corporativa Y Las Comunicaciones En El Municipio De Yondó Antioquia.	$39.000.000	2025

Como se observa el Municipio de Yondó ha contratado estos servicios en años anteriores, lo que significa una demanda constante del bien o servicio.

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Para el suministro requerido se observa que el gran número de procesos han sido para la adquisición de las los bienes y/o servicios descritos en el presente proceso contractual, a continuación, se evidencia procesos relacionados con ello.

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR	AÑO
MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA DEL OSO ANDINO Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE PEQUE.	MINIMA CUANTIA	$40,483,733	2026
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FERIAS (SEMBRADORES DE PAZ, FERIA AFROCOLOMBIANA, FERIA EXPOEMPLEO EGRESADO SENA, FERIA EXPOEMPLEO SENA JOVEN, VICTIMAS) DEL SENA REGIONAL META.	MINIMA CUANTIA	$91.101.000	2026
MUNICIPIO DE PASTO NARIÑO	El contratista se obliga para con el Municipio de Pasto a prestar los servicios de operador logístico requeridos para apoyar el desarrollo de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República que se llevarán a cabo en sus jornadas de primera y segunda vuelta los días 31 de mayo y 21 de junio de 2026 en el Municipio de Pasto, comprendiendo de manera integral el suministro de mobiliario electoral, el suministro de alimentación (refrigerios, almuerzos y cenas) y la adecuación de (...)	MINIMA CUANTIA	$113,808,825	2026

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 ESTUDIO DEL MERCADO

Con el fin de elaborar el estudio de mercado que permita establecer las condiciones económicas que se presentan en el sector y definir los precios de referencia para el presente proceso, el municipio de Yondó, verifico sus precios por medio de procesos históricos y cotizaciones que se han realizados en años anteriores en servicios logísticos. De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de mínima cuantía.

El Municipio de Yondó, evidenció que existe empresas que ofrece Actividades con el código UNSPSC.

Código – Segmento	Código – Familia	Código – Clase	Código – Producto	Nombre – Producto
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logísticas

Es necesario indicar que si en el término previsto para la recepción de solicitudes de limitación a MiPymes Nacionales, se reciben al menos (02) de ellas enfocadas a MiPymes nacionales con domicilio en el Departamento de Antioquia o el Municipio de Yondó, y que cumplan con los requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Yondó – Antioquia, optará por aplicar dicha limitación; lo anterior en virtud del objeto contractual que corresponde a la ejecución de actividades servicio de logísticas para la realización de eventos. Advirtiendo que existe una amplia oferta en el mercado local y departamental de MiPymes con capacidad técnica, operativa y financiera para atender de forma integral la necesidad identificada por la entidad y las especificaciones técnicas del proceso.

De esta forma se procuran condiciones efectivas de concurrencia y competencia entre actores económicos del territorio; reiterando que la oferta de potenciales proponentes se encuentra suficientemente diversificada en los ámbitos local y departamental, sorteando la eventual dificultad de incurrir en una acción restrictiva de la participación; y por el contrario se ajusta la actuación a la promoción del tejido empresarial local y regional, fortalecimiento de la economía local o regional y la garantía de acceso a MiPymes para participar en el proceso de selección.

Así las cosas, se identifica que, en el marco de los criterios normativos y realidad económica del territorio, la entidad puede proceder a limitar el presente proceso de selección a MiPymes Nacionales con domicilio en el departamento o municipio, en el caso que se cumplan con las condiciones previamente señaladas.

3.2 ESTUDIO DEL MERCADO

De conformidad con el decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios de sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de contratación mínima cuantía.

Realizando el análisis del sector se evidencia que a nivel nacional aportaron cotizaciones que se evidencian a continuación:

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

	consumo durante las actividades a realizar.				
	SUBTOTAL COMPONENTE 1				$7.885.500,00
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
2.1	Un solido: patito de queso o buñuelo o croisant o almohabana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	Unidad	25	$ 14.500	$ 362.500,00
2.2	Suministro Almuerzo conformado mínimo por sopa, una proteína de 150gr, un carbonidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300ml	Unidad	25	$ 33.000	$ 825.000,00
2.3	Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Planeación estratégica y formulación de proyectos juveniles", con una intensidad total de seis (6) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y experiencial, orientada a fortalecer el rol institucional de los consejeros, la incidencia en políticas publicas de juventud, la relación con la administración municipal y el control social y participación institucional.	Hora	6	$310.000	$ 1.860.000,00
2.4	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 microfono inalámbrico, 1 microfono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cacina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	Unidad	1	$1.650.000	$ 1.650.000,00

2.5	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frio para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	2	$8.500	$ 17.000,00
2.7	Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	unidad	25	$52.000	$ 1.300.000,00
2.8	Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	unidad	25	$12.500	$ 312.500,00
	SUBTOTAL COMPONENTE 2				$6.327.000,00
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
3.1	Un solido: patito de queso o buñuelo o croisant o almohabana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	Unidad	455	$ 14.500	$ 6.597.500,00

3.2	Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Prevención de conductas suicidas y fortalecimiento del bienestar emocional", con una intensidad total de cinco (5) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y vivencial, mediante actividades reflexivas, dinámicas y simbólicas	Hora	5	$310.000	$ 1.550.000,00
3.4	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 microfono inalámbrico, 1 microfono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cacina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	Unidad	1	$1.650.000	$ 1.650.000,00
3.5	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frio para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	25	$8.500	$ 212.500,00
	SUBTOTAL COMPONENTE 3				$10.010.000,00
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
4.1	Un solido: patito de queso o buñuelo o croisant o almohabana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	Unidad	20	$ 14.500	$ 290.000,00
4.2	Suministro Almuerzo conformado mínimo por sopa, una proteína de 150gr, un carbonidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300ml	Unidad	25	$ 33.000	$ 825.000,00

4.3	Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Articulación del Sistema de Juventud y construcción de agendas juveniles", con una intensidad total de cuatro (5) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y experiencial, orientada a fortalecer el Subsistema de participación juvenil y la construcción de agendas juveniles.	Hora	5	$310.000	$ 1.550.000,00
4.4	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 microfono inalámbrico, 1 microfono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cacina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	Unidad	1	$1.650.000	$ 1.650.000,00
4.5	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frio para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	2	$8.500	$ 17.000,00
4.6	Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	unidad	25	$52.000	$ 1.300.000,00
4.7	Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	unidad	25	$12.500	$ 312.500,00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

SUBTOTAL COMPONENTE 4					$5.344.500,00
COMPONENTE 5. MATERIALES					
5.1	Buzo tipo polo con dos bordados	unidad	35	$ 77.500	$2.712.500,00
5.2	Adquisiciones de Gorras de adulto estampadas con el arte (el cual se está por definir)	Unidad	35	$52.000,00	$1.820.000,00
5.3	Pendon publicitario con soporte tipo trípode, de medidas aproximadas 100 cm de ancho por 200cm de alto, estampado con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	Unidad	2	$310.000	$620.000,00
SUBTOTAL COMPONENTE 5					$5.152.500,00

COMPONENTE 6. ATENCIÓN MUNICIPAL DE JUVENTUDES

ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
6.1	Diseño e impresión de suministro en lona de 2 x 2 metros, estructura en material resistente para uso interior o exterior, con impresión de alta calidad en gran formato, ideal para la divulgación de información institucional, publicitaria o de eventos, incluye diseño según requerimientos de la entidad contratante, garantizando buena resolución, colores vivos y acabado duradero.	Unidad	2	$ 310.000	$ 620.000
6.2	Adquisiciones de cartillas con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil: Formato: carta, Tipo de impresión: Full color, doble cara, paginas internas de papel bond de 75 gramos a color, Portada plastificada mate o brillante; Portada a color en propalcote de 240 gramos plastificada, Encuadernación tipo grapado al lomo	Unidad	60	$ 8.500	$ 510.000
6.3	Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almohabana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	Unidad	60	$ 9.500	$ 570.000
6.4	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frio para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	10	$8.500	$ 85.000
6.5	Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	Unidad	34	$52.000	$ 1.768.000
6.6	Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	Unidad	30	$12.500	$ 375.000
6.7	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	Unidad	1	$1.850.000	$ 1.850.000
SUBTOTAL COMPONENTE 6:					$ 5.778.000

HECTOR DARIO RAMIREZ RODRIGUEZ
Representante Legal
CONSTRUCCIONES S.A.S

El valor total estimado del aporte que realizará el Municipio de Yondó para la ejecución de las actividades del contrato. el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, repuestos etc.). Distribuidos de la siguiente manera: ***Documento: ANEXO FINANCIERO 1. – PRESUPUESTO OFICIAL.***

ITEM	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO DANE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	UND/ME	VALOR/U	VALOR/T
			COMPONENTE 1 CAPACITACIÓN: "Detectar, contener y acompañar"				
1.1	SHM0000471	91199	Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almojábana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	295	Unidad	$ 14.000,00	$ 4.130.000,00
1.2	SHM0000471		Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con perfil profesional en Psicología y con experiencia certificada en "Prevención de conductas suicidas y fortalecimiento del bienestar emocional", con una intensidad total de seis (6) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y experiencial, con el objetivo de detectar las señales de	6	Hora	$ 300.000,00	$ 1.800.000,00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

			alerta en los estudiantes y orientar en el manejo de crisis emocionales.				
1.3	SHM0000471		Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	1	Unidad	$ 1.600.000,00	$1.600.000,00
1.4	SHM0000471		Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	12	Paca x 20	$ 8.000	$ 96.000
			SUBTOTAL COMPONENTE 1				**$7.626.000,00**
			COMPONENTE 2 CAPACITACIÓN: "Planeación estratégica y formulación de proyectos para la incidencia juvenil"				
2.1	SHM0000471	91199	Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almojábana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos	25	unidad	$14.000	$350.000
2.2	SHM0000471		Suministro Almuerzo conformado mínimo por sopa, una proteína de 150gr, un carbohidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300ml	25	Unidad	$ 32.000	$800.000
2.3	SHM0000471		Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Planeación estratégica y formulación de proyectos juveniles", con una intensidad total de seis (6) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y experiencial, orientada a fortalecer el rol institucional de los consejeros, la incidencia en políticas públicas de juventud, la relación con la administración municipal y el control social y participación institucional.	6	Hora	$ 300.000	$ 1.800.000
2.4	SHM0000471		Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	1	Unidad	$1.600.000	$ 1.600.000
2.5	SHM0000471	91199	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	2	Paca x 20	$8.000	$16.000
2.6	SHM0000471		Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada	25	Unidad	$ 50.000	$1.250.000

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

			personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).				
2.7	SHM0000471		Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	25	Unidad	$ 12.000	$ 300.000
SUBTOTAL COMPONENTE 2							**$6.116.000**
COMPONENTE 3 CAPACITACIÓN: "Lo que no se dice, también duele"							
3.1	SHM0000471	91199	Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almojábana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos.	455	Unidad	$ 14.000	$ 6.370.000
3.2	SHM0000471		Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Prevención de conductas suicidas y fortalecimiento del bienestar emocional", con una intensidad total de cinco (5) horas. La actividad se desarrollará de manera presencial, bajo una metodología participativa y vivencial, mediante actividades reflexivas, dinámicas y simbólicas.	5	hora	$ 300.000	$ 1.500.000
3.3	SHM0000471		Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	1	unidad	$ 1.600.000	$ 1.600.000
3.4	SHM0000471		Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	25	Pacas x20	$8.000	$ 200.000,00
SUBTOTAL COMPONENTE 3							**$9.670.000,00**
COMPONENTE 4 CAPACITACIÓN: "Articulación del subsistema de participación juvenil y construcción de agendas territoriales"							
4.1	SHM0000471	91199	Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almojábana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos.	20	UNIDAD	$ 14.000	$ 280.000,00
4.2	SHM0000471		Suministro Almuerzo conformado mínimo por sopa, una proteína de 150gr, un carbohidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300ml.	25	Unidad	$32.000	$800.000
4.3	SHM0000471	91199	Prestación del servicio de capacitación a cargo de un (1) facilitador con experiencia certificada en "Articulación del Sistema de Juventud y construcción de agendas juveniles", con una intensidad total de cinco (5) horas. La actividad se desarrollará de	5	Hora	$300.000	$ 1.500.000,00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

			manera presencial, bajo una metodología participativa y experiencial, orientada a fortalecer el Subsistema de participación juvenil y la construcción de agendas juveniles.				
4.4	SHM0000471		Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	1	Unidad	$1.600.000	$1.600.000
4.5	SHM0000471		Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	2	Pacas x20	$8.000	$16.000
4.6	SHM0000471		Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	25	unidad	$50.000	$1.250.000
4.7	SHM0000471		Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	25	Unidad	$12.000	$300.000
SUBTOTAL COMPONENTE 4							**$5.746.000,00**
COMPONENTE 5: MATERIALES							
5.1	SHM0000471	91199	Buzo tipo polo de manga media, confeccionado en tela tipo sudadera o tejido de punto, con cuello tipo polo y cierre frontal según diseño aprobado. La prenda incluirá dos bordados institucionales correspondientes al Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) y a la Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ), ubicados en los espacios definidos por la entidad contratante. Color, tallaje y especificaciones de los bordados serán definidos y aprobados por la entidad contratante.	35	unidad	$75.000	$2.625.000
5.2	SHM0000471		Adquisiciones de Gorras de adulto estampadas con el arte (el cual se está por definir).	35	unidad	$50.000	$1.750.000
5.3	SHM0000471		Pendón publicitario con soporte tipo trípode, de medidas aproximadas 100 cm de ancho por 200cm de alto, estampado con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	2	Unidad	$ 300.000	$600.000
SUBTOTAL COMPONENTE 5							**$4.975.000**
COMPONENTE 6: ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES							
6.1	SHM0000471	91199	Diseño e impresión de suministro en lona de 2 x 2 metros, elaborado en material resistente para uso interior o exterior, con impresión de alta calidad en gran formato, ideal para	2	Unidad	$300.000	$600.000

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

			la divulgación de información institucional, publicitaria o de eventos; incluye diseño según requerimientos de la entidad contratante, garantizando buena resolución, colores vivos y acabado duradero.				
6.2	SHM0000471		Adquisiciones de cartillas con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil: Formato: carta, Tipo de impresión: Full color, doble cara, paginas internas de papel bond de 75 gramos a color, Portada plastificada mate o brillante; Portada a color en propalcote de 240 gramos plastificada, Encuadernación tipo grapado al lomo.	60	Unidad	$8.000	$480.000
6.3	SHM0000471		Un sólido: palito de queso o buñuelo o croissant o almojábana (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos.	60	Unidad	$14.000	$ 840.000
6.4	SHM0000471		Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	10	Paca x 20	$8.000	$80.000
6.5	SHM0000471		Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	34	unidad	$50.000	$ 1.700.000
6.6	SHM0000471		Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	30	unidad	$12.000	$ 360.000
6.7	SHM0000471		Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	1	Unidad	$1.800.000	$1.800.000
							$ 5.860.000
			SUBTOTAL COMPONENTE 6:				**$39.993.000**
			TOTAL, DEL PRESUPUESTO				

4. ANALISIS FINACIERO

4.1 ¿EL TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ESCOGE ESE TIPO DE REMUNERACIÓN DESDE LA ECONOMÍA, LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN?

El presupuesto valor estimado para el producto ya ampliamente descrito se estima en la suma de

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($39.993.000), Cifra que fue calculada teniendo en cuenta el comportamiento de los precios del comercio, experiencia, calidad del servicio a recibir por parte del contratista, para la realización del objeto contractual. Además, los gastos de legalización del contrato, como son los impuestos nacionales, departamentales, municipales y las garantías a que haya lugar, así como el pago de la seguridad social integral; gastos estos que debe asumir el contratista. Esta cifra además aduce al análisis del mercado efectuado por el Municipio de Yondó realizado con miras al desarrollo del presente proceso.

El municipio de Yondó pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma único pago del valor total del contrato, una vez ejecutado el cien por ciento (100%) del objeto contractual y previa presentación de los siguientes documentos:
a) Informe de ejecución del contrato con los respectivos soportes.
b) Informe que evidencie la correcta utilización de los recursos entregados mediante pago anticipado.
c) Evidencias de ejecución de las actividades desarrolladas, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, facturas, cuentas de cobro y demás soportes requeridos por la supervisión.
d) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.
e) Informe de supervisión con concepto favorable sobre la ejecución contractual.
f) Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
g) Actas de terminación y liquidación del contrato debidamente suscrita por las partes.

4.2 DESCUENTOS Y RETENCIONES POR PARTE DEL MUNCIPIO DE YONDÓ

Los valores estimados incluyen:

- Impuestos municipales
- IVA
- Gastos para la presentación y liquidación de la propuesta.
- Utilidades.
- Costos directos de cada producto o servicio incluidos gastos de personal y viáticos.
- Carga impositiva (estampillas) del Municipio

El Municipio de Yondó realizara las retenciones correspondientes que obedecen a las estampillas con las siguientes descripciones:

RETENCIONES	
DESCRIPCIÓN	**%**
Impuesto de Industria y Comercio	1,00
Estampilla Pro - Cultura	2,00
Estampilla Pro - Anciano	4,00
Estampilla Pro - Electrificación Rural	1,00
Estampilla Pro - Hospital	1,00
Tasa Pro - Deporte	2,00
Estampilla Justicia Familiar	2,00
Total	**13,00%**

Es obligación exclusiva del oferente realizar las indagaciones y/o consultas necesarias que le permitan tener absoluta certeza sobre los impuestos, tasas, contribuciones o cualquier otro concepto que pueda afectar los costos definitivos de ejecución.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Igualmente se debe tener en cuenta el costo de las pólizas y demás erogaciones a que haya lugar.

La información suministrada por la entidad no exime al OFERENTE del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, sobre tasa etc. que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

4.3 FUENTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor se encuentra debidamente soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000471
FECHA:	07 de abril del 2026
VALOR:	**$40.000.000**
	de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
PROYECTO:	202500000045952- Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó, Antioquia.

Firma responsable,

Original Firmado
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA
SECRETRIA DE GOBIERNO

Proyectó: Yaneth Aconcha Saavedra/ Apoyo Profesional Asesoría Jurídica

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/